

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29/2013
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 09 de Octubre del 2013

En Arica, a 09 días del mes de Octubre del 2013 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°29/2013 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejalas Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma y Patricio Gatica Roco.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) OFICIO N°003945, FECHADO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE OFICIOS N°2962 Y N°003944/2013 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES ACAECIDAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjunta informe)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “ANEXO MODIFICATORIO CONVENIO PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA, ARICA – AÑO 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “ANEXO MODIFICATORIO

CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCIÓN PRIMARIA – ARICA 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 4) **RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE JUAN ANTONIO RIOS N°1261 Y DE LA “MULTICANCHA”, UBICADA EN PASAJE REYEZUELOS N°1081 DE LA POBLACIÓN FRESIA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “DIEGO PORTALES”. (Se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 5) **RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”, UBICADA EN AVENIDA CANCHA RAYADA N°3644, DE LA POBLACIÓN CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “11 DE SEPTIEMBRE”. (Se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 6) **APROBACIÓN DEL PROYECTO “FORMANDO REDES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA EVITAR LA REINCIDENCIA DE EX - PRESIDIARIOS”, FINANCIADO A TRAVÉS DEL 2% CORRESPONDIENTE AL CONCURSO ACTIVIDADES SOCIALES Y REHABILITACIÓN DE DROGAS DEL FNDR 2013. (Se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director Desarrollo Comunitario (S)

- 7) **ACUERDO DEL ACUERDO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR APORTE MUNICIPAL, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$4.980.080, CORRESPONDIENTE A AUMENTO DE OBRAS DEL PROYECTO PMU DENOMINADO “PLAN DE RECUPERACIÓN DE LICEOS 2012, ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA” (P.P.N°193/2012 ADJUDICADA AL SR. MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA SUMA DE \$16.580.133, IVA INCLUIDO, SEGÚN DECRETO N°339/2013). (Se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal

- 8) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRIENDO CON LA EMPRESA TEMMCO S.A.C. POR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE**

EMERGENCIA DENOMINADO “ARRIENDO DE MAQUINARIAS PARA EL MANEJO DE RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL VERTEDERO MUNICIPAL” DURANTE EL 21 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 Y POR UN TOTAL DE \$71.589.210, IVA INCLUIDO. (Se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Encargado de Aseo y Ornato

9) PUNTOS VARIOS

- **INFORME SOBRE EL VIAJE REALIZADO A JAPON POR LOS CONCEJALES SRTA. LISSETTE SIERRA OCAYO Y SR. ANDRES PERALTA MARTINICH**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) OFICIO Nº003945, FECHADO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE OFICIOS Nº2962 Y Nº003944/2013 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES ACAECIDAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, acá tenemos la presentación del Oficio Nº003945/2013 de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, el cual adjunta los Oficios Nº2962 y 3944, los cuales fueron remitidos a ustedes con la citación. Esta oficios dicen relación con una denuncia que hizo el Concejal Andrés Peralta donde señala que la Municipalidad de Arica no cobraba los derechos del aseo domiciliario y la Municipalidad le respondió a la Contraloría y ya está dictada la Ordenanza y la Ordenanza está para que la Comisión de Aseo haga una reunión y establezca si las tarifas que se propusieron están correctas o las van a modificar y ahí estaríamos cumpliendo con la Contraloría que va a venir a visitar para ver si la Ordenanza está o no está.., la Ordenanza fue entregada a los Concejales para que ustedes hicieran una reunión de comisión y establecieran si la proposición que se hizo la van a mantener o la van a modificar y de acuerdo a eso se pone en el presupuesto del año 2014 para empezar ya a cobrar...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde.

2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “ANEXO MODIFICATORIO CONVENIO PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA, ARICA – AÑO 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico... buenos días..., éste es un convenio ya aprobado por el Concejo y que es relacionado con el programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa y se propusieron ciertas modificaciones al convenio, son modificaciones formales, básicamente se modificaron ciertos plazos; los montos involucrados en este convenio se entregaron en dos cuotas y la segunda cuota, por ejemplo, de acuerdo a la cláusula se iba a entregar en el mes de Octubre dependiendo de las evaluaciones que se hicieran al convenio en el mes de Septiembre y ahora se amplió, que en el fondo es la segunda cuota, y solamente se va a entregar solamente en el mes de Diciembre dependiendo de los estados de evaluación al 30 de Diciembre del 2013, ésa es básicamente la modificación que se propone al convenio, que son modificaciones en cuanto a ampliaciones de plazo en la entrega de cuotas y ampliación de plazo en relación a la evaluación de avance del respectivo convenio.., ésa es la modificación, ésa es general el alcance de la modificación...

Sobre el tema interviene la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde. Además interviene el Asesor Jurídico, don Anthony Torres, y el Encargado del DESAMU, Sr. Eduardo Gutiérrez, quien responde las inquietudes de la Concejala Miriam Arenas.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°280/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Srita. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, Departamento de Salud Municipal – DESAMU, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR ANEXO MODIFICATORIO “CONVENIO PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA, ARICA – AÑO 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, yo quiero decir que voté favorablemente por la gente, o sea, desgraciadamente yo no estoy de acuerdo con los procedimientos pero la gente no se puede quedar sin atención, por eso voté a favor...

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “ANEXO MODIFICATORIO CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCIÓN PRIMARIA – ARICA 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico...Sres. Concejales, en general, es la misma situación del caso anterior, son modificaciones de plazo en cuanto a la extensión del convenio.., el convenio original ya fue aprobado por el Concejo...

No habiendo intervenciones se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°281/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Srita. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2268/2013 del Departamento de Salud Municipal – DESAMU, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR ANEXO MODIFICATORIO “CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN ATENCIÓN PRIMARIA – ARICA 2013” ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

4) RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE JUAN ANTONIO RIOS N°1261 Y DE LA “MULTICANCHAS”, UBICADA EN PASAJE REYEZUELOS N°1081 DE LA POBLACIÓN FRESIA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “DIEGO PORTALES”

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico...esto se somete a la decisión del Concejo, si aprueba o no la renovación del comodato de la Sede Social y de la Multicancha a la Junta Vecinal N°22 “Diego Portales”. En cuanto a los tres informes que exigimos para este tipo de renovaciones, les puedo indicar lo siguiente:

Que el informe emitido por la Dirección de Administración y Finanzas señala que no tienen bienes muebles que tengan que devolvernos.

Que el informe de Desarrollo Comunal es favorable en cuanto a la utilización de la Sede Social y de la Multicancha porque determina que se utilizan para diversas circunstancias como el Día del Niño, cumpleaños, aniversarios, Navidad, entre otras cosas, y por lo menos determina que la cancha es un factor importante para las actividades deportivas y recreativas.

Que el informe de la Dirección de Obras Municipales establece que la multicancha, en sí, está en un estado irregular, hay desgaste en el asfaltado, lo que impide que sea usada plenamente en materia deportiva; también tiene problemas en cuanto al cierre de la multicancha. Además la DOM detectó algunas ampliaciones o edificaciones en la Sede Social, las cuales no tienen permiso de edificación, entonces, Obras Municipales exige que ese aspecto de construcciones no regularizadas sea regularizado al más breve plazo en la Dirección de Obras Municipales. En ese aspecto el reglamento de entrega en comodatos determina de alguna manera que comodatario debe regularizar estas ampliaciones y lo que alegan las Juntas de Vecinos es que ellos tienen problemas de tipo económico para las regularizaciones, para la contratación de arquitectos, pago de derechos, eventualmente, entonces, se empantanen en alguna medida las relaciones en aspecto, más bien, económicos que por cuestiones de ganas de hacerlo.

En términos generales, analizando estos informes, no habría obstáculos para los efectos de renovar el comodato de la Sede Social y de la Multicancha pero ustedes tienen que tomar la decisión final...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Elena Díaz Hevia, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela y el Sr. Alcalde. Además intervienen el Asesor Jurídico, don Anthony Torres Fuenzalida, y el Arquitecto de la SECPLAN, Sr. Jorge Gajardo.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°282/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo

presente lo solicitado en Ordinario N°2293/2013 de LA Asesoría Jurídica, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS N°1261 Y DE LA “MULTICANCHA”, UBICADA EN PASAJE REYEZUELOS N°1081 DE LA POBLACIÓN FRESIA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “DIEGO PORTALES”.

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval

SE ABSTIENEN : Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma
Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

5) RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”, UBICADA EN AVENIDA CANCHA RAYADA N°3644, DE LA POBLACIÓN CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “11 DE SEPTIEMBRE”

Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico...Sres. Concejales, a propósito de lo que conversábamos denantes respecto a los permisos de construcción y recepción final de ampliaciones de inmuebles entregados en comodatos, quiero indicar que el caso de la Junta de Vecinos “11 de Septiembre” tiene el Permiso de Construcción N°2480 y es del año 1978 y lo que no existe es la recepción final de ese permiso del año 78, es decir, es un permiso muy anterior, inclusive a la entrega original del comodato a la Junta de Vecinos, es decir, efectivamente es un tema interno de la Municipalidad entregar, en este caso particular, el comodato, de hecho la prohibición del reglamento de comodatos va por el camino de si la Junta de Vecinos hacía obras directamente y no las regularizaba pero en este caso particular, en el tema de la no regularización del permiso, de la recepción final del edificio, el error sería nuestro, no sería de una obra que se hubiese ejecutado irregularmente la Junta de Vecinos, no, el presente comodato apunta a la prohibición hacia construcciones u obras que la Junta de Vecinos hubiese desarrollado alterando la infraestructura que se le entrega, entonces, en el caso del comodato del Punto N°5 la situación no es así, la falta de la recepción final vendría de la actuación municipal, no de la actuación de los vecinos...

En el tema intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde. Además interviene el Secretario Municipal don Carlos Castillo y el Asesor Jurídico don Anthony Torres, quienes responden las consultas de los Sres. Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°283/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Srita. Lissette Sierra Ocayo, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°2286/2013 de la Asesoría Jurídica, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, CORRESPONDIENTE A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA “SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA”, UBICADA EN AVENIDA CANCHA RAYADA N°3644, DE LA POBLACIÓN CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “11 DE SEPTIEMBRE”.

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma
Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

6) APROBACIÓN DEL PROYECTO “FORMANDO REDES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA EVITAR LA REINCIDENCIA DE EX - PRESIDIARIOS”, FINANCIADO A TRAVÉS DEL 2% CORRESPONDIENTE AL CONCURSO ACTIVIDADES SOCIALES Y REHABILITACIÓN DE DROGAS DEL FNDR 2013

Sra. EVA MATORANA GAMERO, Directora (S) Dirección Desarrollo Comunitario......muy buenos días estimado Alcalde; estimados Concejales, buenos días.., bien, primeramente quiero presentarme, mi nombre es Eva Maturana Gamero y asumí, a partir de este Lunes 7 de Octubre, como Directora Subrogante de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Ahora, en cuanto al Punto N°6, debo señalar que éste es un proyecto concursable a través del Fondo de Desarrollo Regional, el cual va a trabajar con ex presidiarios y el objetivo es que nosotros como Municipalidad podamos activar toda la red que existe para poder asegurar que estas personas, que ya pasaron por un proceso carcelario, no reincidan, ése es el objetivo principal. Respecto a eso yo lo voy a dejar con don Jorge Díaz para que les pueda dar antecedentes jurídicos del convenio, así como también aspectos técnicos de la elaboración, cómo se va a ejecutar, en qué consisten los objetivos, los tiempos de implementación y va a complementar don Juan Choquechambe si fuese necesario...

Sr. JORGE DÍAZ, Profesional Dirección Desarrollo Comunitario...buenos días.., buenos, efectivamente estas personas son reincidente de condenas y que se encuentran en una situación de ex

presidiarios o que están cumpliendo medidas alternativas de prisión. La idea principal de este programa es que las personas beneficiadas puedan tener una red de apoyo y reintegrarse en la vida social, que efectivamente se les dé la posibilidad de resolver sus temas judiciales mediante la limpieza de sus antecedentes en el Patronato Nacional de Reos, incorporarlos a través de todas las condiciones mínimas del Sistema de Protección Social con una ficha social, con subsidios único familiares, con subsidios de agua potable y que puedan insertarse válidamente en una sociedad como la nuestra. Se han hecho muchas gestiones con Gendarmería a objeto de que ellos puedan también indicarnos toda la población que se encuentra en esta condición y éste es un proyecto financiado a través del 2% y con financiamiento del Gobierno Central...

Intervienen en el tema los Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela y el Sr. Alcalde. Además intervienen la Sra. Eva Maturana, Directora (S) de la DIDEKO; el Sr. Jorge Díaz, Profesional de la DIDEKO, y el Director de Control, Sr. Arturo Butrón Choque, quienes responden las consultas hechas por los Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°284/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°3419/2013 DE LA Dirección de Desarrollo Comunitario, SE ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO “FORMANDO REDES DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA EVITAR LA REINCIDENCIA DE EX – PRESIDIARIOS”, FINANCIADO A TRAVÉS DEL 2% CORRESPONDIENTE AL CONCURSO ACTIVIDADES SOCIALES Y REHABILITACIÓN DE DROGAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2013, (CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA).

7) ACUERDO DEL ACUERDO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR APORTE MUNICIPAL, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$4.980.080, CORRESPONDIENTE A AUMENTO DE OBRAS DEL PROYECTO PMU DENOMINADO “PLAN DE RECUPERACIÓN DE LICEOS 2012, ESCUELA

REPÚBLICA DE FRANCIA” (P.P.Nº193/2012 ADJUDICADA AL SR. MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA SUMA DE \$16.580.133, IVA INCLUIDO, SEGÚN DECRETO Nº339/2013)

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Departamento de Administración de Educación Municipal...buenos días Sr. Alcalde, señoras y señores Concejales,,, este asunto tiene que ver con la autorización de recursos extraordinarios para la recuperación de la Escuela República de Francia,,, la verdad es que yo no sé por qué ocurren estas cosas, si estas obras terminaron en el mes de Marzo, se mejoraron las ventanas, se colocaron unas ventanas de aluminio, y se necesitan \$4.980.080. Debo recordar que estas platas fueron aprobadas el año pasado, fueron los M\$114.000 que nos pasaron para infraestructura del DAEM y que de ahí fuimos utilizando,,, éste es un programa donde la SUBDERE nos mandaba las platas, específicamente, entonces, el Municipio se puso con los \$4.980.080 de diferencia pero, como les digo, las obras están terminadas y debe estar en vías de la recepción final...

En el tema intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y el Sr. Alcalde. Además intervienen el Sr. Mario Vargas, Director del DAEM, quien responde las consultas de los Concejales.

Aprovechando esta petición de la Escuela República de Francia, tanto el Sr. Alcalde, los Concejales y el Director del DAEM, se refieren a la situación del Liceo Artístico y a la situación que afecta a la Directora del Liceo Politécnico.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO Nº285/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario Nº3087/2013 del Departamento de Administración de Educación Municipal, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA REGULARIZAR APORTE MUNICIPAL, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$4.980.080, CORRESPONDIENTE A AUMENTO DE OBRAS DEL PROYECTO PMU DENOMINADO “PLAN DE RECUPERACIÓN DE LICEOS 2012, ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA” (PROPUESTA PUBLICA Nº193/2012 ADJUDICADA AL SR. MIGUEL ROJAS SANDOVAL POR LA SUMA DE \$16.580.133, IVA INCLUIDO, SEGÚN DECRETO Nº339/2013).

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Lissette Sierra Ocayo
 : Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

- 8) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRIENDO CON LA EMPRESA TEMMCO S.A.C. POR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA DENOMINADO “ARRIENDO DE MAQUINARIAS PARA EL MANEJO DE RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL VERTEDERO MUNICIPAL” DURANTE EL 21 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 Y POR UN TOTAL DE \$71.589.210, IVA INCLUIDO**
-

Sr. MARCOS GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado de Aseo y Ornato... buenos días,,, este tema es respecto a la continuidad del programa del Vertedero y, bueno, hay que argumentar acá que durante el transcurso del año hemos ido esperando y hemos ido incorporando vehículos que han llegado, obviamente, por el proyecto, que todavía está en deuda, del Gobierno Regional, es así que hemos ido incorporando dos camiones tolvas que dejamos de arrendar; también incorporamos un camión aljibe, que ahora fue entregado, al Vertedero; por lo tanto, de lo que inicialmente había, hoy día solamente quedan las maquinarias,,, por instrucción del Sr. Alcalde esperamos que de aquí a fin de año el bulldócer también esté adquirido con fondos municipales y, además, el cargador frontal también debiera estar llegando de aquí a fin de año. Lo único que nos quedaría en deuda y que no vamos a poder comprar es la excavadora, tampoco lo tenemos presentado en el Gobierno Regional.

Bueno, después que tengamos completo el equipamiento, que de aquí a fin de año debiera estar, la excavadora tendríamos que licitar su arriendo para completar el equipamiento del Vertedero...

Intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde. Además, se autoriza la intervención del Director de Control, don Arturo Butrón Choque.

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... Alcalde, ayer, justamente, me informé lo que está pasando ahora, me di una vuelta por el Vertedero y las máquinas están funcionando y las máquinas están funcionando a través de un decreto de emergencia y la verdad es que yo voy a justificar mi voto en negación a esto porque no podemos llevar ocho meses en emergencia, creo que se deberían haber tomado las medidas adecuadas para que esto fuera avanzando de manera distinta y en sentido yo en este particular voto, Alcalde, yo le cedo la palabra en el sentido de que usted tome la responsabilidad de seguir con esos decretos de urgencia porque, por lo menos yo, no me siento

cómodo aprobando una emergencia siendo que esa emergencia no existe...

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°286/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE ARRIENDO CON LA EMPRESA TEMMCO S.A.C. POR EL PROGRAMA DE EMERGENCIA “ARRIENDO DE MAQUINARIAS PARA EL MANEJO DE RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL VERTEDERO MUNICIPAL” DESDE EL 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y POR UN TOTAL DE \$71.589.210, IVA INCLUIDO.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia
Concejal Sr. Patricio Gatica Roco
Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

SE ABSTIENEN : Concejala Sra. Lissette Sierra Ocayo
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

9) PUNTOS VARIOS

CONCEJALES Sra. LISSETTE SIERRA OCAYO Y Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH

TEMA: INFORME SOBRE VIAJE REALIZADO A JAPÓN

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH... bueno, estimados colegas, queremos hacerles una presentación de las actividades que tuvimos en la ciudad de Tokio – Japón, gracias, lógicamente, a una serie de actividades que estábamos buscando en una primera instancia para recoger todo lo que era la cultura de prevención, todo la cultura que ellos tienen bastante avanzada en términos de desastres de la naturaleza.

Bueno, luego de haber tenido un viaje bastante extenso, de prácticamente 48 horas, desde que partimos de Arica hasta llegar a Tokio; dos horas después de habernos bajado en el aeropuerto mantuvimos las primeras reuniones, ahí están las personas de PROCHILE que funcionan en el mismo edificio de donde funciona la Organización WWE, que es una organización muy similar a lo que es

la Greenpeace, y los temas principales fueron las distintas posibilidades de exportación que nosotros tenemos y mantenemos con el mercado japonés y, lógicamente, se abrieron varios campos bastante interesantes para generar un trabajo en conjunto con los agricultores y trabajadores agrarios de nuestra región.., Lissette, dale...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*bueno, esto fue la primera reunión que tuvimos con don Vicente Pinto, que es el Director del Ministerio de Agricultura, el Encargado de la Embajada, para PROCHILE, así es que esta reunión, como dice Andrés, sirvió para revisar lo que nosotros estamos exportando que, la verdad, la zona norte aporte con lo mínimo para esta exportación pero habían instancias especiales de producción que se podía llevar a cabo y se podía modificar lo que teníamos acá para cumplir con los estándares que requiere Japón que son muy altos...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*la segunda reunión que mantuvimos fue, justamente, con el Embajador y el Cónsul de Chile en Japón y la verdad es que esta reunión nos sirvió muchísimo porque se aprovecharon todos los nexos del Embajador, los buenos oficios del Embajador, para poder conseguir una reunión con los gerentes de la División de Aguas de la Empresa MARUVENI, que son los dueños de Aguas del Altiplano; esta reunión fue bastante fructífera ya que de esta reunión se pudo conseguir lo que era la reunión con la Empresa y los gerentes de Empresa MARUVENI.*

Aquí ya estamos en el tercer simposio Chile – Japón de desastres y mitigación de tsunamis; esto fue bastante importante porque los conocimientos adquiridos ahí fueron sumamente relevantes; ahí estamos con el enviado del Ministerio de Transporte; afortunadamente en esta comisión habían cuatro ariqueños, lógicamente dos de ellos fuimos nosotros que estábamos con todas las ganas de aprender y capacitarnos y los otros dos son unas verdaderas eminencias como son Marcelo Lagos y Francisco Humire; Francisco Humire siendo una persona de descendencia aymara, es una de las personas con mayores capacidades que hoy día trabaja, justamente, en estos temas a igual que Marcelo Lagos que es nacional y mundialmente reconocido.

Ahí, en el mismo simposio, estamos con el Director de la JAIKA, que es un equivalente a la ONEMI de nuestro país; ésa fue, justamente, una de las reuniones que tuvimos con todo lo que eran las plantas de tratamiento de aguas porque, lógicamente, al estar en un país donde es muy difícil llegar allá, aprovechamos todos los días para poder tener distintas reuniones que fueran relevantes con el desarrollo nuestra ciudad y región.

Ahí estamos, justamente, en una empresa de tratamiento de aguas servidas...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...sí, es una empresa de tratamiento de aguas servidas de Oshai, que o está en una zona que se llama Shinkoku, que es una comuna dentro de Japón, y ésta es una de las plantas que presenta un tratamiento de aguas mediante un sistema bastante simple para hacer este proceso, cosa que nosotros podríamos tratar de replicar dentro de nuestra ciudad porque tenemos problemas severos de escases de agua y, por supuesto, de agua potable, agua natural para nosotros, que también es un proyecto que logramos conversar con los dueños de MARUVENI que tienen como proyecto hacer una planta desalinizadora de agua también para la ciudad...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...así es, hay un compromiso tanto del gobierno anterior como éste de poder generar una planta desalinizadora que por distintos problemas no se ha podido llevar a cabo y, bueno, nosotros entregamos a los gerentes de MARUVENI todos los antecedentes y las distintas posibilidades en beneficios tributarios y de contratación de mano de obras para que esto pueda ser una realidad de nuestra ciudad y este tratamiento de aguas es bastante simple y como hay mucha construcción que se proyecta, hay un nuevo sistema de entrega de agua a los edificios nuevos que puede ser bastante positivo.., ahí ya estamos en la planta misma de tratamiento de aguas junto a un encargado. Estas ya son otras reuniones, ésa es la planta recicladora...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...perdón,,, en esa planta (indica su nombre en inglés) ellos tienen un centro de tratamiento de basura casera en el fondo; en ese lugar se ven muchos niños de primero básico que van aprender cómo desarrollar este proceso de reciclaje frustrado que tuvimos acá con estos contenedores para dividir la basura, entonces, en el fondo es un trabajo que se hace desde muy pequeño, que se les enseña a cómo reciclar.., a ellos se les lleva a este centro que es muy didáctico donde se les enseña, les hacen juegos y, bueno, ellos como japoneses tienen los medios que nosotros no tenemos, tienen nintendo que son juegos que, en el fondo, les van a enseñando qué hacer con cada cosa, qué hacer en caso de tsunami, entonces, son cosas que nosotros no vamos alcanzar pero sí podemos educarnos en este tema una vez que logremos la posibilidad de una planta que lograra hacer todo este proceso para el bien de nuestra ciudad y no tener un botadero...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...o sea, aquí lo importante es ver qué ciudad queremos proyectar, si queremos proyectar tener un botadero para siempre o queremos reciclar.., tal como lo dijo Miriam, si bien no está, alguien tiene que empezar y que mejor que empecemos nosotros a generar un tema de reciclaje aunque sea municipal, aunque sea casero, o sea, la conciencia de reciclaje es tan fuerte en este país que hay distintos contenedores de basura y son tan conscientes que las botellas plásticas las botan en un contenedor y se dan la molestia de sacar la tapa y colocarla en otro contenedor, eso es

cultura y la cultura se enseña, justamente, desde muy pequeños y eso son tema que nosotros perfectamente podemos realizar como ciudad a todos los establecimientos municipales porque simplemente basta con la voluntad edilicia y un trabajo con el DAEM para que se pueda realizar talleres de este tipo.., aquí podemos ver que esta misma planta cuenta con salones especiales con un simple dato como éste, donde la gente puede ir a capacitarse, aprender y generar situaciones que son en beneficio de lo que es la comunidad...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...en esa misma planta hay días especiales para la recolección de la basura y basuras diferenciadas como son las basuras pequeñas, basuras combustibles, no combustibles, y hay un día a la semana donde lograr recopilar de las casas todos los muebles que no están en buenas condiciones, todos los desechos que uno tiene, y ellos los reparan, los exhiben en su planta y de eso ellos obtienen un ingreso porque ese servicio es pagado, la gente paga para ese servicio.., claro, ellos los reciclan y los vuelven a vender, o sea, los regalan y si hay uno o más interesados en un mismo artículo, hacen un subasta, en el fondo, entonces, es una ayuda a la comunidad...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...así es.., por ejemplo, cuando a nosotros nos ha tocado ver algún tipo de retiro de basura o limpieza de ciudad, mucha gente aprovecha que están los camiones para sacar sillas, muebles, etc. y eso me ha tocado verlo como Concejal, hemos hecho ese trabajo con Marco Gutiérrez y lamentablemente, por un tema de Ordenanza, por un tema técnico, aquí los funcionarios no pueden ingresar para sacar los muebles sino que tienen que esperar a que estén en la calle pero también es una forma de poder ayudar a lo que es la limpieza de la ciudad...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...ahí vemos las 23 comunas de Tokio que están unidas para hacer todo el proceso de recolección de basura, la planta de reciclamiento y la incineración.., a todo esto, estas plantas incineradoras, por ejemplo, era un detalle muy interesante porque uno veía el centro, la ciudad misma, y las chimeneas de las plantas estaban ahí mismo porque no emitían contaminantes, no emitían ningún tipo de olor y estaban ahí, o sea, tú mirabas los edificios y están estas chimeneas blanquitas, impecables, angostas, que, en el fondo, eran plantas incineradoras de basuras...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...y eso son filtros, es una gran cantidad de filtros, que no generan polución, no generan olores y tienen las plantas de quema como si nosotros las tuviéramos aquí en pleno 21 de Mayo o en pleno corazón de la 11 de Septiembre...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...y lo más importante es que con las cenizas ellos hacían trabajos de retribución porque fabricaban textiles con las cenizas, fabricaban adoquines, ladrillos, para la reconstrucción en caso de terremoto, entonces, tenían todo un tema de

conciencia y de qué hacer con esas cenizas, con lo cual ayudan al medio ambiente y a la comunidad...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...ésta, quizás, fue una de las reuniones más importantes que logramos y que fue con los gerentes de la Empresa MARUVENI, que son los dueños de Aguas del Altiplano; ésa se logró gracias al trabajo del Embajador que estaba, debo decirlo, bastante nervioso porque, como todo Embajador, una persona de carrera diplomática, particularmente el tiro no era muy diplomático y nos fuimos muy directos con la Empresa MARUVENI en plantearle tres puntos: primero, la rotura de las calles, la mala mantenición y, particularmente, el mal trabajo que ellos están generando al momento de reparar las calles, que no lo estaban haciendo con el material que corresponde y, bueno, todo el resto de la historia que nosotros como ciudad conocemos.., la verdad es que ellos no tenían la información, de que estábamos en una realidad tan dura como ciudad, fue bastante complicado. El segundo tema que tocamos fue, justamente, la calidad del agua...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...sí, la calidad del agua que está siendo totalmente objetada por la cantidad de plomo, de arsénico, entonces, ellos no tenían conocimiento de esto y nosotros les contábamos la percepción que tenía la población, que, en el fondo, mucha gente no quería tomar agua de la llave y eso, obviamente, son menos ingresos para ellos y es un daño que también se hace a la población psicológicamente, el hecho de saber que tu agua no está apta para tomar, entonces, ellos estaban considerando el hecho de revisar la cantidad de minerales y todo lo demás en el agua y, por supuesto, hacer una campaña para enseñarle a la población que efectivamente ellos están cumpliendo con los estándares, hacer unas muestras, no internas sino que venga un organismo externo a medir la calidad del agua para poder demostrar y efectivamente no quede la desconfianza.., en todo caso MARUVENI tiene una apuesta tremenda porque ellos acá en Chile con Aguas del Altiplano no tienen socios locales, entonces, nosotros igual, dentro de nuestros reclamos, le hicimos ver que estábamos muy agradecidos por el hecho de ellos creer en nosotros, de invertir en la ciudad, de querer desarrollar esta planta desalinizadora de agua pero, en el fondo, siempre haciéndoles saber el descontento, queríamos saber también de esos estanques que tienen en el Cerro La Cruz, si estaban realmente con agua o no, en qué condiciones estructurales están porque nosotros estamos esperando el evento de grandes magnitudes, entonces, un montón de requerimientos y ellos realmente están muy abiertos a ayudar, a cooperar, a solucionar, y fue la reacción en el fondo que vimos en Aguas del Altiplano aquí en Arica porque anterior a esto los gerentes locales no eran de lo más amigables con respecto a los requerimientos que teníamos y ahora, la verdad, están habidos a cooperar con la ciudadanía...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...sin ir más lejos, una o dos horas antes de la reunión, distintas personas del ámbito local me

mandaron correos preguntando y diciendo que había gran nerviosismo en Aguas del Altiplano acá, querían saber de qué se iba a tratar la reunión con la gente de MARUVENI.., bueno, de esta reunión desprendió la reunión con la gerencia local, regional, y lógicamente el Alcalde ha tenido contacto con la empresa, ellos están bastante tocados por la fiscalización que en el día de hoy se está generando en el Municipio y están planteando nuevos protocolos y plazos para poder entregarnos un mejor servicio...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...ahí está la otra empresa (indica su nombre en inglés) con la que tuvimos otra reunión para ver el tema de la tecnología en el tratamiento de basura y cómo se podía también producir energía a través de esto, que otro beneficio que tenía estas plantas, que nosotros que tenemos problemas de energía que con todo este proceso se podría producir energía para, más menos, la mitad de la ciudad con esta ayuda que tendríamos de eliminar nuestro botadero, bajar nuestros costos...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...así es.., estas dos personas que se ven ahí, justamente, son de la empresa que es como un claster de energía, ellos aglutinan, en todo lo que es el oriente, las empresas que tienen las distintas capacidades para poder entregar a una ciudad o a una región los conocimientos para generar energías y ver las distintas realidades que hay en distintas ciudades para proveer energía de manera limpia a aquel sector...

Ésta es quizás una de las imágenes más impresionantes, esto es la JAIKA, es como la ONEMI de Tokio, donde tienen alrededor de 200 personas que deben llegar al momento de generarse un gran evento telúrico con consecuencia ya sea de tsunami o simplemente terremoto; si ustedes se fijan, cada chaqueta amarilla, es un cargo porque las personas allá no tienen nombres sino que solamente es por un cargo porque se prevé que un gran número de personas que toman decisiones no van a llegar ya que lo más probable es que hayan muerto, o sea, allá no se toma a la ligera un tema tan importante sino que ellos también toman conciencia de que las personas que tienen que tomar las decisiones, llegado el minuto de una gran eventualidad, también pueden sufrir las consecuencias y morir, por ende, las chaquetas no tienen sus nombres sino que tienen el cargo, entonces, las personas constantemente tienen que estar haciendo distintos tipos de preparación; ahí tienen imágenes satelitales, equipamiento, el edificio tiene la posibilidad de trabajar autónomamente con energía más de una semana, con alimentación, descanso para todos ellos...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...bueno, lo que dice Andrés se llama (indica el nombre en inglés) y ése es el lugar donde ellos están alertas y monitorean todo una vez producida la emergencia y, por supuesto, son tan precavidos del sistema que si se contempla y se espera un evento similar al que se espera aquí en Tokio, ya tienen previsto que, por ejemplo, van a tener 36.000 muertos, que si llega el tsunami llega a este edificio, tienen otro edificio similar en Osaka que

es el que va a seguir con este monitoreo, entonces, la verdad es que la preparación es una tema que nosotros tenemos pendiente, absolutamente, o sea, ellos tienen todo previsto desde comida, agua, colchonetas, luz..., a los niños, en este mismo lugar, afuera, les enseñan armar una carpa, les enseñan a usar un pedernal que mucha gente no sabe en el caso de hacer fuego, te enseñan hacer pañales con cosas básicas que tienes en tu casa como una corbata, una bolsa y algo de tela, entonces, es un tema de cultura y educación para que estén preparados y no queden en el caos como ya saben qué van hacer con los desechos, cómo los van a sacar, cómo los van a dividir, entre desechos que se pueden incinerar o no, etc., entonces, creo que es un tema que no puede esperar con la organización aquí en el asunto de la ONEMI y, por supuesto, de la Municipalidad el tema de saber qué hacer antes de que pase, que sabemos que viene, y no después, porque se pierde un tiempo importante...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*esto es parte de lo que, justamente, comenta Lissette, que en la JAIKA diariamente enseñan a los chicos a sobrevivir, a cómo armar una carpa, a cómo poder comer, cómo poder dormir, abrigarse, cómo dejar señalizaciones en sus hogares que deberían estar destruidos a esa altura, entonces, no les toma por sorpresa y no es una tema tabú..., estimados colegas, es casi quijotesco esta pelea porque lógicamente uno habla de temblores, habla que va a venir algo, y de inmediato piensa en el Salfate, piensan en una caricaturización de la discusión y muchos veces se dice “..no, no es bueno alertar a la gente..”, “..no es bueno generar miedo..”, pero aquí no hay miedo, aquí hay estadística y la estadística que ellos nos entregan es que analizado nuestra ciudad vamos a tener 20.000 personas muertas de venir un evento de estas características, entonces, yo no me conformo con que sea en una estadística, no me conformo con que sean 20.000 cuerpos los que se van a llevar porque son 20.000 ariqueños, y nosotros hoy día como Municipio no tenemos ninguna, repito, ninguna capacidad de enfrentar un evento de estas características o, quizás, menores.*

Ésa es una señalética que es bastante llamativa y tiene que ver con que el local o casa que tenga este corazón con piececillos, es un local que va a abrirte la puerta para convidarte agua, para convidarte baño, en caso de que las personas, en caso de una emergencia, requieran asistencia.

El primer fin de semana que tuvimos allá, en que no teníamos agenda en vez de ir a los hoteles o a turistear y vacacionar, recorrimos todas las costas de Sendai, todo lo que realmente dejó el tsunami y déjenme decirles, colegas, que lo que vimos allá a uno lo deja en una situación bastante complicada y con un nivel de emoción muy fuerte porque a dos años de ocurrido este evento hay todavía ciudades perdidas..., miren, jamás en mi vida había visto tal cantidad de máquinas recogiendo escombros, tal cantidad de trabajadores para recuperar ciudades, cantidad de gente, de plata y de inversión que en Arica no la tenemos y yo creo que en Chile no la tenemos y llevan dos años

tratando de recuperar sectores costeros, o sea, *Tierras Blancas, Poconchile, nosotros no los recuperaríamos jamás, o sea, es tan duro como eso.., ellos son Japón, primera potencia, ellos están preparados y así y todo no han podido recuperarse, ahí están los escombros a metros del mar y hoy día lo bueno es que tienen la división clara de los vehículos, de los fierros, de las cosas que se pueden recuperar.*

Este barco que es como nuestro Watere.., este barco quedó a más un kilómetro y medio del mar, o sea, tenemos prácticamente dieciséis cuadras desde donde quedó este barco hasta el mar y eso quiere decir que sobrepasaría, quizás, la Robinson Rojas, entonces, las lecciones aprendidas, querido Alcalde, fueron aprendidas a golpes y fueron aprendidas de manera bastante fuerte.., mire, esto lo dejaron ahí para que las personas se dieran cuenta de la magnitud y de la fuerza de una evento de estas características...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*de hecho, colegas, todas las zonas afectadas por este tsunami están marcadas en la cantidad de altura, que es hasta dónde llegó la ola en ese sector; hay zonas donde la ola llegó a los 40 metros y, la verdad, no lo esperaban, es por eso que todas sus medidas de mitigación, de prevención, quedaron en nada porque ellos mismos nos contaron y nosotros qué hacemos, les preguntamos, y nos dicen “..hagan torres de escape vertical en la zona de emergencia y de inundación..”, “..ya, perfecto, y de cuántos metros..” y nos dicen “..no, sé, nosotros teníamos de diez metros pero la verdad es que nos dimos cuenta que no era suficiente diez metros..”, entonces, el sistema que están haciendo ellos ahora es menor información porque antes tenían un sistema que decían “..viene un tsunami de olas de uno a tres metros..” o sino de tres cinco metros o de cinco a ocho metros y ahora no, tienen de tanta información, en un momento tan crítico la gente de confundía, tienen un tsunami grande, un tsunami gigante, y la preparación final para la población no es que esperen las alertas, que pasen tocando las sirenas, que avisen, sino que ante un evento telúrico que no nos permita estar en pie, uno tiene que evacuar inmediatamente, no quedarse a esperar nada, porque fue lo que pasó en esta zona donde el mar llegó en minutos y arrasó con pueblos completos...*

Se continúa con la exposición mostrando imágenes a través del data show y la Concejala Sierra y el Concejal Peralta van haciendo una reseña de todo lo que van mostrando y responden algunas preguntas que hace el resto de los Concejales.

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*bueno, eso que ustedes ven es muy cercano al sector de Sendai y ahí todo lo que tenían en escombros lo ponían en maxi sacos y fueron haciendo estos cerros, que después plantaron y acá colocaron esto para proteger del viento las semillas que generaron ahí y ahí están colocando bosques de contención de tsunamis, entonces, hay un trabajo tremendo.*

Ésta fue, quizás, una de las más impactantes reuniones porque..., bueno, se preocuparon muchísimo de nuestra visita y los expertos de este lugar que, la verdad, son eminencias en los que estamos hablando...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...así es..., ésa es la Agencia de Meteorología que son los que hacen todas las alertas tempranas desde tifones, tormentas, temblores, terremotos, tsunamis, entonces, ellos están a cargo de eso...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...eso es como el SHOA acá en Chile...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...sí, pero ágil...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...el sistema de alerta temprano que ellos tienen es bastante simple pero bastante efectivo porque tienen boyas ubicadas en distintos lugares la que, al sentir movimientos, mandan una señal que recorre a 100 kilómetros por hora, por dar una cifra fácil, y llega la información; el terremoto viaja a 60 kms. por hora, por ende, tienen ese lapso de tiempo para activar una alarma; nosotros no tenemos la capacidad ni nunca vamos a tener la capacidad de tener tecnología porque es carísima pero sí podemos aprender de la experiencia de educar; hoy día el concepto es evacuar, evacuar a pie, ni siquiera en vehículo.

Como les decía, ellos se preocuparon tanto de nuestra visita y si ustedes se fijan habían solamente dos receptores de información, que era Lissette y yo, más una chica de la Embajada y el resto son solamente expositores, personas sumamente profesionales, y ahí nos están mostrando Arica..., en Japón estaban preocupados de lo que iba a pasar en Arica y cuando llegamos nos saludan en español y nos dicen “..Sra. Lissette Sierra, usted vive acá..”, jamás había mostrado su dirección, “..Sr. Andrés Peralta, usted vive acá..”, jamás había dado mi dirección, y me agarra del brazo y me dicen “..tiene cinco minutos para evacuar..”...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...o sea, según la geografía que tenemos en la zona de inundación, en la zona norte..., la mayoría de las costas tienen 100 kms. de masa que se mueve y nosotros tenemos 170, por lo tanto, la masa de agua es mayor y la velocidad de esos 100 kms. son 800 kms. por hora, entonces, el tema es preocupante..., bueno, en el fondo ése es el mensaje más importante, que entre cinco y diez minutos se demora un tsunami en tocar el suelo de la zona inundable, entonces, es un tema importante educar a la población, principalmente a evacuar de inmediato y, por supuesto, ver todo el tema de las vías de escape, alternativas, y estas torres de evacuación vertical...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...y, justamente, ese día vimos cómo actuaba, entre comillas, el SHOA de Japón en tiempo real

porque estaban evaluando un tornado, o sea, un tornado estaba atacando los alrededores de Tokio y, bueno, hubo un momento bastante gracioso y trágico porque suena una chicharra y la persona que nos acompañaba, que nos traducía de japonés a inglés, dice “..earthquake.., earthquake..”, que en español significa terremoto, y lógicamente, al escuchar eso y estando en un inmenso edificio, uno se espanta pero afortunadamente fue un terremoto grado tres, porque los gringos no diferencian como nosotros los temblores con terremotos pero el susto fue igual y se vio que a las personas les llegó la señal, activaron las alarmas, y todo en un tiempo bastante positivo...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...otra cosa más que cabe señalar respecto a este lugar de alertas tempranas es que ellos, a diferencia nuestra, a diferencia de nuestra ONEMI, de nuestro SHOA, tienen un turno de 24 horas, nunca abandonan esa posición de alerta, y por supuesto son ocho personas que trabajan las 24 horas en diferentes turnos monitoreando por la seguridad de la zona...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...la gente de nuestro SHOA trabaja en el horario de un funcionario normal y después queda vacío, no hay quién tenga una capacidad de reacción inmediata.., bueno, eso es parte del tercer simposio y honestamente debo decir que fue bastante productivo.

Lo que vemos ahí son los modelos de contenedores de basura que sería bastante aceptable poder chequear porque, si ustedes se fijan, son de aluminio, se ve cuánta basura hay dentro; tienen una bolsa de tal forma que el funcionario simplemente saque la bolsa y así no tenga contacto con la basura, se abren esas compuertas con una llave, saca la bolsa y están divididos los puntos de reciclajes ahí; entonces, Alcalde, eso es lo que nosotros le decíamos, Alcalde, en la sesión pasada que le íbamos a entregar.

Otra idea, Alcalde, es que en el Parque Vicuña Mackenna podríamos colocar algunas plantas en algún tipo de bandejas...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...claro, son bandejas plásticas en el fondo, ahí se podrían colocar especies de plantas locales, indicando su nombre científico y todo lo demás, lo que sería un adorno y, por supuesto, una educación respecto a nuestra flora y fauna local...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...Alcalde, aquí la experiencia más grande recogida es el trabajo que tenemos que hacer, los nexos que tenemos tanto en energía como en reciclaje, como también el trabajo que ya estamos llevando a cabo a través de la Comisión de Emergencia y dentro de lo que es la Comisión de Emergencia, Alcalde, me acompañan en este minuto los Bomberos del casco antiguo porque hay una situación bastante particular, que hoy día la ONEMI nos está entregando un gran número de sirenas que

van a cubrir toda la zona de inundabilidad y nosotros como Municipio tenemos dos sirenas que están en buen estado y que podrían requerir algún tipo de reparación o de mantención, no más que eso, pero están absolutamente funcionales; una es la que está en la Tercera Compañía, que eso ya está cubierto con el nuevo proyecto de sirenas, y la otra es la que está en la Piscina Olímpica; entonces, todo ese sector ya está cubierto y en el casco antiguo ya no se escucha la sirena y no se escucha porque está absolutamente muerta y no tan sólo es por el pitazo de las doce sino que la Concejala Lissette Sierra, el día del simulacro, cubrió el sector del casco antiguo, a mí me tocó el sector de la 11 de Septiembre, y ella no escuchó la sirena y supuestamente toda esa gente debería haber muerto...

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...*yo me ubiqué en la esquina de 21 de Mayo con Baquedano y la sirena no se escuchó...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*exacto..., entonces, no hay sirena, no hay quién le avise a la gente del casco antiguo en caso de alguna emergencia, por lo tanto, Alcalde, como ya está previsto generar este nuevo proyecto, me gustaría solicitarle de manera formal que una de las dos sirenas se pudiera entregar en comodato al Cuerpo de Bomberos del casco antiguo para que volvieran a tener su sirena porque es sumamente relevante que tanto ellos como nosotros contemos con un aviso de este tipo...*

Sr. ALCALDE...*perdón..., ¿estamos hablando de la Compañía que está en Colón?...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*sí, la que está en Colón...*

Sr. ALCALDE...*pero esa Compañía de Bomberos arregló la situación que tenía?...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*sí está absolutamente arreglada bajo norma, están con todos sus documentos al día, tienen su propia Bomba, entonces, están súper operativos pero les falta la sirena..., mire, consulté a la ONEMI de cuánto costaba una sirena, pensando que nosotros con una subvención la podíamos comprar, pero son cerca de 80 millones, entonces, para una sirena con las características que hoy día se requieren, hay que tener 80 millones de pesos...*

Sr. ALCALDE...*cuál sería la sirena que se trasladaría para allá...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...*bueno, usted puede decidir si se entrega la sirena de la Sub-Comisaría Chinchorro o la que está en la Piscina Olímpica, esos dos sectores ya van a quedar cubiertos con el nuevo proyecto de la ONEMI...*

Sr. ALCALDE...*entonces, por supuesto, ahí no habría ningún problema...*

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...entonces, lo damos por hecho...

Sr. ALCALDE...no, primero hay que tomar la decisión con la gente de la ONEMI...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...ya, de hecho fue propuesta de ellos...

Sr. ALCALDE...pero que nos hagan llegar la sugerencia o petición de trasladarla, como va a quedar fuera de uso, hacia el casco antiguo...

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...ya, yo me voy a preocupar de eso.., bueno, principalmente es eso, colegas, no fuimos de vacaciones, fuimos a trabajar muchísimo, fue bastante ardua, fue bastante completa nuestra actividad, no tuvimos días libres y en ese sentido la verdad es que me siento bastante orgulloso y tranquilo del trabajo realizado...

Sobre la exposición intervienen los Concejales Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y el Sr. Alcalde.

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO

A) TEMA: EDIFICIO CONSISTORIAL

Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...Alcalde, el día de ayer hicimos una reunión de comisión, o sea, a propósito de lo que estuvimos viendo en la última sesión respecto a los arriendo y de la cantidad de millones que gastamos como Municipio sobre el mismo tema y de ahí nace la idea de instalar de una vez por todas la creación o de lo que sería el Edificio Consistorial, es por eso que ayer hicimos una reunión de la Comisión de Urbanismo donde estuvo presente don Jorge Gajardo de la SECPLAN, estuvieron presentes también los dirigentes de las AFUMAS, y, bueno, para ser breve con el tema, acá hay que tomar ya una decisión política, Alcalde, y eso es una decisión suya con el apoyo del Concejo porque desde el tiempo del Alcalde Valcarce hubo un proyecto que después se modificó, en fin, entonces, no ha habido voluntad hasta el día de hoy para decir “..ya, hoy día comenzamos la creación del Edificio Consistorial..”, lo cual significa hacer una serie de comisiones que tendrán a cargo tanto el tema de presupuesto, cómo vamos a financiar el proyecto, que bordea los 13.800 millones de pesos, y eventualmente, si tuviéramos el problema de inversión, tenemos

la SUBDERE, el FNDR, hay unos fondos de capitales también que ayer nos hablaba Mario Valdenegro que podríamos echar mano a eso, son casi 7.000 millones que estarían ahí y, por lo tanto, lo que falta ahora es la definición política.

Ahora, yo muy brevemente les voy a contar en la pasada, esto ya lo habíamos visto en alguna oportunidad pero no es malo recordarlo, ahí está la presentación del proyecto, me quiero ir más que nada a la infraestructura, de cómo quedaría; ésa es la ubicación, todos sabemos que está emplazado en lo que es el actual Parque Ibáñez, ahí donde está el monumento de Carlos Ibáñez del Campo, y la pregunta que se me hacía es si ese monumento se corre y se me dijo que sí, que se corre dentro del mismo parque.

Seguimos con la infraestructura, ahí está con un corte mirado desde arriba; hay ocho pisos que están considerados dentro de este proyecto y hay algunos pisos que se han dejado desocupados para que, si tuviésemos que ocupar en alguna otra dependencia, lo hagamos fácilmente..., bueno, aquí se está viendo el proyecto en papel pero mientras lo siguen viendo los colegas, yo quiero pedirle, Alcalde, su pronunciamiento al respecto, está en usted, si usted quiere que en su gestión se haga el Edificio Consistorial, yo creo que es posible, los tiempos están, las formas de financiamiento están para esto, entonces, si está su disposición política, Alcalde, eso significa que usted mismo cree las comisiones dentro de sus expertos profesionales para que trabajen tanto en el tema del financiamiento como en el tema del proyecto en sí, como de la infraestructura y darle el vamos a partir de hoy día y nos dejemos de reuniones y de comisiones, o sea, démosle, que nazca hoy día formalmente el edificio con su aprobación...

Sr. ALCALDE...*a ver, Concejal, yo quiero decirle que ha sido una prioridad absoluta de nuestra administración el Edificio Consistorial; se le ha pedido a Planificación que dé los pasos para concretarla, se ha hablado con la SUBDERE y el gran problema es el financiamiento y en eso, en el presupuesto del próximo año, se está pidiendo a las instituciones, que son la SUBDERE y el Gobierno Regional, que aporten el financiamiento máximo porque todo indica que los 14.000 millones no los va a poner el gobierno central, por lo que vamos a necesitar un financiamiento bancario pero, le reitero, esto es una prioridad, indudablemente...*

Intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Elena Díaz Hevia, Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: PRESENTA PETICIÓN DE SR. OMAR VERA

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo tengo solamente un punto y se refiere a la carta que va a leer don Carlos...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...sí, la carta textualmente dice lo siguiente:

**

*Señor Alcalde
Sres. Concejales
Ilustre Municipalidad de Arica
PRESENTE*

De mi consideración:

Omar Vera Rojas, Cédula de Identidad 5.972.586-0, domiciliado en la ciudad de Arica en Wenceslao Vargas N°3860, junto con saludarla respetuosamente vengo a solicitar lo siguiente:

Me dirijo a ustedes con el objetivo de solicitarles permiso municipal que consiste en la ubicación de la parte de arriba, a la entrada de La Lisera, donde yo ejerzo la venta de flotadores y quitasoles; este permiso municipal es otorgado por la Dirección de Turismo en el mes de Noviembre ya que se encuentran en la playa La Lisera con bastante público desde el mes de Septiembre a más adelante; le solicito encarecidamente so podría otorgarme el permiso municipal para ejercer mi trabajo desde ya porque yo siempre he trabajado con mis documentos al día, como también pago mi IVA, mi permiso, etc. y lograr mantener mi ubicación limpia y ordenada.., a mí no me gusta trabajar sin permiso al día ya que en La Lisera el Sr. Roberto Salazar no paga permiso municipal, no da cumplimiento con las leyes como debe ser el pago del IVA; solicito transparencia, que se investigue si pagó en los años 2010, 2011 y 2012, ya que esta persona me ha perjudicado en poner quitasoles gratis porque lo único que él quiere es obtener la playa para él solo; sería lógico que una persona que cumple con las leyes no tenga problemas pero él se ha beneficiado durante seis años y todavía sigue en la playa trabajando gratis; yo creo que es bueno cobrar 1.000 pesos la hora – quitasol, eso se llama matar el turismo.

Mi intención no es ser un ciudadano conflictivo sino ser un aporte para mi ciudad y hacer turismo; ojalá las nuevas autoridades de Arica me den la oportunidad de hacer un cambio y que sea beneficioso para la ciudad.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga una buena acogida y apoye para emprender este proyecto, se despide atentamente.

OMAR VERA ROJAS

**

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo le agradecería que usted tomar este asunto porque es un problema que se viene dilatando hace muchos años; este caballero ha hecho presentaciones en varias oportunidades y al colega Ulloa le

consta porque no ha podido trabajar tranquilo, en su caso ha habido una maniobra política desde hace mucho años atrás porque ahí hay una persona apernada y no da espacio para que don Omar trabaje, por lo tanto, yo le pido, Sr. Alcalde, que por favor vean este tema y se le dé una solución a este pequeño empresario...

El Sr. Alcalde señala que se le va a encomendar al Administrador Municipal que vea el caso.

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: INFORMA DE ASISTENCIA A SEMINARIO DE TURISMO

Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, colegas, yo la semana pasada estuve en una seminario de turismo, que fue realizado por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile; en la inauguración estuvo el Alcalde y fue bastante bueno pero me llamó mucho la atención que no participara el Encargado de Turismo de la Municipalidad y a mí me hubiese gustado que él estuviera, sí estuvo una funcionaria de Turismo y una dirigenta que estaba invitada y me parece bien que la invitaran porque también es bueno que participe la comunidad.

Bueno, el último día fue terrible.., a ver, el primer día hubo quejas y usted sabe que, dentro del discurso del presidente de la Asociación de Municipios Turísticos, al final hubo una queja porque ellos llegaron en un vuelo que llegó a eso de las cuatro de la mañana y tenían reservas en el Hotel Gabina, que está en 21 de Mayo, y no pudieron entrar porque había una persona haciendo el aseo y les dijo que no, que él estaba haciendo aseo, que no se corría con su carro y lo dijo en el discurso, pero el último día, Alcalde, fue peor porque toda la gente se quejó de los servicios que presta esta ciudad y a mí me dejaron, muy pero muy preocupada y avergonzada también.., bueno, de hecho encontraron que la ciudad estaba sucia, incluso algunos me dijeron que había mal olor en algunas partes y eso es verdad.

Otros me dijeron “..oye, nada que ver esta ciudad con lo que era..”, se quejaron del mal estado de las calles y de las veredas, del mal servicio en los hoteles, un profesor que nos dio una charla dijo que él el día Viernes fue al hotel temprano y la camarera le dijo “..usted se va hoy, cierto..”, “..no, me voy mañana..”, “..pucha, de haber sabido, no le cambio las sábanas..”, de eso fue testigo la funcionaria y la dirigenta y, bueno, yo tuve que poner la cara y disculparme, o sea, disculparme por las malas atenciones.

También se quejaban de que en ninguna parte había artesanía y a unos que insistieron tanto, yo tuve que llevarlos al poblado

artesanal pero, lamentablemente, estaban todos los locales cerrados, entonces, de qué ciudad turística hablamos si en cada esquina están las bolsas con basura, con líquidos percolados, etc., etc.

Entonces, Alcalde, qué podemos hacer, o sea, yo creo que ésa es emergencia, porque es lo que está viendo la gente que viene y usted sabe que el turismo se hace con la gente que visita una ciudad, con lo que esa gente va hablar de la ciudad, porque cuando digan “..oye, fuiste a Arica..”, “..sí, pero es súper mala la atención..”, o sea, ésa es la gente que a nosotros nos recomienda o dice que esta ciudad nada que ver.., la verdad es que yo creo que esta ciudad ya no es turística porque en las condiciones en que estamos atendiendo no es para que sea turística y toda la gente fue a Tacna y llegaron hablando maravillas de Tacna.

Ahora, por qué yo dije que me hubiese gustado que estuviera el Encargado de Turismo Municipal, porque dentro de los temas que se dieron se dijo que los Departamentos de Turismo podían acceder a proyectos, a muchos proyectos donde nosotros podemos obtener recursos para realmente echar andar la cosa turística. Yo de verdad veo que el Departamento de Turismo de esta Municipalidad tiene bastante que desear, yo creo que hay que empoderarlo, Alcalde; a lo mejor habría que hacer un concurso para llamar a gente con más expertis para que se haga cargo del turismo porque no cualquiera puede liderar un Departamento de Turismo...

Sobre el tema interviene el Sr. Alcalde y los Concejales Sra. Lissette Sierra Ocayo, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Patricio Gatica Roco, Sra. Miriam Arenas Sandoval y Sr. Emilio Ulloa Valenzuela.

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: PLANTEA PETICIONES DE JUNTA VECINAL N°19

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA... Sr. Presidente, estimados colegas, yo visité la Junta Vecinal N°19 donde me entrevisté con la directiva y 50 vecinos; ellos piden señalética, pavimento y semáforo para este barrio emblemático como es Esmeralda, en Lautaro con Juan Noé; yo sé que los semáforos demandan tiempo, trámites y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones demora pero a lo menos ellos piden el reemplazo de un lomo en el lugar de Lautaro con Juan Noé. También piden palmeras sacar las palmera de Azola con Pedro Aguirre Cerda porque están dando problemas. Además solicitan retirar escombros de una vivienda ubicada en calle

Silvia Arriagada N°6656 porque eso ha provocado muchos accidentes.

Por otro lado ellos reclaman por la quema de desechos de laboratorios que están contaminando el ambiente del sector y que desmejoran la calidad de vida de los vecinos.., esto ocurre en la Clínica San José, que se produce una quema y estos olores pestilentes provocan daños a la salud, especialmente a los menores.

Sobre el particular se autoriza la intervención de la Directora de la Junta de Vecinos N°19, Sra. Inés Herrera, quien explica en detalle los problemas que aquejan a sus vecinos.

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO

A) TEMA: CARGO DIRECTOR DE TURISMO

Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...Sr. Alcalde, según reunión de emergencia y también de Concejos anteriores, a mí me gustaría saber en qué está la contratación de la persona específica para la Oficina de Turismo, que es una persona que tiene que tener expertis y no moverla de un área a otra, lo mismo con la persona de Emergencia, que se suponía que iban a estar, más menos, okey en Mayo o Junio de este año, entonces, quiero saber qué pasa...

Sobre el tema responde el Sr. Alcalde y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono; además intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y Sr. Patricio Gatica Roco.

Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ

A) TEMA: DESARROLLO AGRÍCOLA EN LA ZONA

Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...bueno, lo que les quería contar es que, a raíz de las relaciones que se establecieron con muchas comunidades aymaras por el asunto de la termoeléctrica, por el asunto de Los Pumas, yo pude percibir de que el desarrollo agrícola de la ciudad es importante, de hecho ayer estuve conversando con el Sr. Abusleme de la CORFO y él me cuenta que el producto bruto de la región más importante es la agricultura, que estamos generando 200 millones de dólares al año, entonces, en ese sentido también se conversó con don Jean Carlos Baltolu de la SUBDERE, y ambos comprometieron apoyo para poder desarrollar la agricultura aún cuando se han invertido muchos millones. En ese sentido también se ha establecido un tipo de coordinación con la Oficina Municipal, o

sea, se tomó contacto con Felidor, que es el encargado de la parte rural de Lluta, y se plantea hacer una coordinación municipal antes de empezar a trabajar con la CORFO y el Gobierno Regional, entonces, en ese sentido poder trabajar todos como Cuerpo Colegiado con las diferentes comisiones del Concejo y así poder conformar una mesa de oportunidades para los pequeños y medianos agricultores de los valles de la ciudad.

También se conversó con la Junta de Vigilancia del Río Lluta y la COMCA de Azapa para poder generar este encuentro entre la Municipalidad, Departamentos de Gobierno y los pequeños agricultores...

Sr. PATRICIO GATICA ROCO

A) TEMA: SUBVENCIÓN AL ALFERAZGO SANTUARIO VIRGEN DE LAS PEÑAS

Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, en reuniones anteriores nosotros aprobamos una subvención al Alferazgo de Las Peñas.., a ver, usted sabe que todo este fin de semana estuve en movimiento entre el Paradero de Diego Portales y Santa María y Chamarcusiña viendo el tema de las micros, que funcionara todo bien, me fue perfecto, le doy las gracias por los baños que facilitó y que se usaron en forma gratuita y, bueno, como uno está moviéndose allá y saben que uno es Concejal, la gente reclamó por los puentes que estaban en pésimas condiciones, que no había señalética y otras cosas más y dijeron que nosotros habíamos dado una subvención de 30 millones y no se había hecho nada en los puentes; yo les dije que sabía que se habían dado 30 millones pero que no sabía si era para arreglo de los puentes, que iba hacer las consultas, que lo iba a conversar acá en el Concejo, entonces, Alcalde, yo necesito un informe donde se indique para qué se dieron esos M\$30.000 al Alferazgo del Santuario Virgen de las Peñas porque, como le digo, la gente reclamó que no había puentes, no había señales y muchas otras cosas...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA

A) TEMA: FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...bueno, aunque no hay casi ningún directivo, yo quisiera preguntar por la Ficha de Protección Social; la verdad es que se firmó este convenio hace unos meses atrás y muchas personas está pidiendo la ficha y no se está aplicando; esto lo digo, además, porque como llega gente donde yo trabajo y derivamos a algunas para allá, solicitamos

apoyo y la última respuesta que me dejó más sorprendido es que no se va aplicar ninguna ficha, entonces, no sé para qué se firmó el convenio, entonces, quisiera saber qué está pasando.., bueno, hoy día estuvo la Directora Subrogante de la DIDEKO, estuvo un ratito, pero ojalá que en las próximas sesiones ordinarias puedan acompañarnos los Jefes de Servicios porque surgen dudas, consultas, ya sea de la DAO, de la DIDEKO, y ellos no están...

B) TEMA: INVITACIÓN A PROGRAMA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO COMUNAL A REALIZARSE EN CUBA

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...Alcalde, quiero aprovechar la oportunidad para decir que me ha llegado una invitación, como también al resto de los colegas Concejales, para un Programa de Intercambio Tecnológico para el Desarrollo Comunal a realizarse en La Habana – Cuba desde el 1 al 8 de Diciembre, ahí se van a tocar los temas de desarrollo local en general, entonces, solicito autorización del Concejo para poder concurrir a dicho programa de intercambio...

Intervienen los Concejales Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro y el Sr. Alcalde.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°287/2013

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE, DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE 2013 AL 09 DE DICIEMBRE 2013, DE LOS CONCEJALES SRES. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, PATRICIO GATICA ROCO Y MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO, CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR EN EL “PROGRAMA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO COMUNAL” QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE LA HABANA Y LA PROVINCIA DE MATANZAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA DESDE EL 1º AL 08 DE LA DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE AUTORIZA OTORGAR LOS PASAJES AEREOS RESPECTIVOS Y LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH

A) TEMA: MURO EN MAL ESTADO EN ESCUELA D-21

Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...Alcalde, hay una situación que le hemos estado haciendo seguimiento y se trata de un muro de la Escuela D-21 que está en muy mal estado; ahí se genera un riesgo inminente a los alumnos y a los transeúntes y esta situación ha sido planteada por las dirigentes que están presentes, incluso por profesores pero ellos dicen que su opinión no vale ya que es el DAEM el que toma las decisiones y, bueno, a mi criterio, hay un muro que está en exacta relación con el resto de la calle y hoy día quieren meter el muro un metro y medio hacia adentro donde el DAEM pretende colocar áreas verdes pero, en realidad, eso lo que va a generar un espacio para un foco de delincuencia y un riesgo para los que transiten por ahí porque, además, esa calle es super oscura, hay tremendos problemas de drogadicción, de tráfico, entonces, Alcalde, acá hay algunas dirigentes que desean plantear más en detalle esta situación y le pido que autorice su intervención...

Se autoriza la intervención de la Sra. Cintia Núñez Rojas, Apoderada de la Escuela D-21, quien explica más en detalle la preocupación que tienen.

Intervienen los Concejales Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde.

Se levanta la sesión a las 14:10 hrs.

Esta sesión consta de 03 cassettes con una duración de cuatro horas con cincuenta y cinco minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.

SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS
Alcalde de Arica

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

SUC/CCG/mccv